ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN N° 119.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 19/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ITA ENRAMADA" ID N° 437.225; Y SE ADJUDICA A LA FIRMA CONSTRUCTORA SANTA INÉS DE JULIO ZACARÍAS SILVERO.

Asunción, 22 de noviembre de 2023

VISTO:

El Expte. N° 2728, Nota UOC N° 181 del 22 de noviembre de 2023 a través de la cual la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a CD N° 19/2023 "Mantenimiento y Reparación del Edificio Administrativo de la Terminal Portuaria de Ita Enramada" ID N° 437.225, recomendando adjudicar a la firma CONSTRUCTORA SANTA INÉS DE JULIO ZACARÍAS SILVERO, expediente aprobado por Acta N° 13 del 22 de noviembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Directorio N° 62 de fecha 18 de octubre de 2023, se autorizó el inicio del llamado a CD N° 19/2023 "Mantenimiento y Reparación del Edificio Administrativo de la Terminal Portuaria de Ita Enramada" ID N° 437.225", se aprobaron la Carta de Invitación y Anexos y se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas;

Que, en fecha 09 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con la presentación de 15 ofertas perteneciente a las firmas: 1) TESAKA INGENIERÍA S.A., 2) INTEC INGENIERÍA S.A.E., 3) ING. MIGUEL PARCERIZA BOYER, 4) CONSTRUCTORA SANTA INÉS DE JULIO ZACARÍAS SILVERO, 5) ARQ. ANA LUCI PORRO S.A., 6) TES ING. DE DIEGO J. RODRIGUEZ BARRIOS, 7) NORTEÑITO DEL SUR DE RAFAEL GONZÁLEZ, 8) BF SERVICIOS DE BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN, 9) FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AMARILLA BARRIOS, 10) EN OBRAS DE NELSON F. SEGOVIA AZUCAS, 11) T Y T EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A., 12) MW INGENIERÍA S.A., 13) COMERCIAL E INDUSTRIAL VIPAR S.A., 14) GSA CONSULTORA & CONSTRUCTORA DE ADAM E. IRIGOITIA PENAYO, y 15) VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterio evaluó las ofertas presentadas en el marco del llamado a CD N° 19/2023 "Mantenimiento y Reparación del Edificio Administrativo de la Terminal Portuaria de Ita Enramada" – ID N° 437.225, elevando su informe en fecha 21 de noviembre de 2023, el cual contiene la exposición detallada de los antecedentes, análisis, estudio, evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación;

Que, de conformidad a los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 y los artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda ADJUDICAR la CD N° 19/2023 "Mantenimiento y Reparación del Edificio Administrativo de la Terminal Portuaria de Ita Enramada" – ID N° 437.225, bajo el Sistema de Adjudicación por EL TOTAL a la firma CONSTRUCTORA SANTA INÉS DE JULIO ZACARÍAS SILVERO con RUC N° 4070873-0 por el monto total de G. 166.165.925 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones ciento sesenta y cinco mil novecientos veinticinco) IVA Incluido.

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución se expide en los términos del Dictamen Jurídico N° 830 de fecha 22 de noviembre de 2023.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1066/65, "Carta Orgánica de la ANNP", en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 y demás normativas legales concordantes.

POR TANTO:

En ejercicio de sus atribuciones legales;

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

RESUELVE:

Artículo 1°. **Aprobar** el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 19/2023 "Mantenimiento y Reparación del Edificio Administrativo de la Terminal Portuaria de Ita Enramada" – ID N° 437.225.

Artículo 2°. **Adjudicar** la CD Nº 19/2023 "Mantenimiento y Reparación del Edificio Administrativo de la Terminal Portuaria de Ita Enramada" – ID N° 437.225 a la firma **CONSTRUCTORA SANTA INÉS DE JULIO ZACARÍAS SILVERO** con RUC N° 4070873-0 por la suma total de G. 166.165.925 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones ciento sesenta y cinco mil novecientos veinticinco) IVA Incluido.

Artículo 3°. **Facultar** al Presidente de la ANNP, **Julio César Vera Cáceres**, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada.

Artículo 4° **Encargar** al Gerente de Obras Portuarias, la Administración del Contrato respectivo; quien será el responsable de registrar, precisa y oportunamente conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos, todos los datos y documentos requeridos para el Sistema de Seguimientos de Contratos, del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Artículo 5° **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 6. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación adjudicada en la presente Resolución y la imputación en *Clase 1: Programa Central, Programa 1: Programa Central. Actividad 4: "Mant. y Rep. de varios Puertos". Rubro 242 "Mant. y Rep. Menores de Edificios y Locales"* previa suscripción y/o formalización de los Contratos correspondientes y la respectivas recepciones y/o verificaciones de los bienes y/o servicios solicitados por la GERENCIA DE OBRAS PORTUARIAS de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos.

Artículo 7°. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

JULIO CÉSAR VERA CÁCERES
Presidente

HUMBERTO RUBÉN PERALTA BEAUFORT
Miembro Titular

MARIO JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ
Miembro Titular

MANUEL JESÚS ALEJANDRO ROYG BENÍTEZ
Miembro Titular

MARIO ANÍBAL ROMERO LÉVERA
Miembro Titular